

DECRETO EXENTO N°: 002965
MARIA ELENA,

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

12 OCT 2022

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 11-10-22 de la Srta. **ANA CARRIZO SEURA**, Suplencia, Grado 17° Asimilado, que solicita compensación de 9 horas diurnas, trabajadas según detalle adjunto, por horas de descanso el día 12 de Octubre de 2022, que se anexa y es parte integrante de este Decreto.
- 3.- El Registro N° 095 de fecha 11-10-22 de Oficina de Personal.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Compensación indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de la Srta. **ANA CARRIZO SEURA**, Suplencia, Grado 17° Asimilado, que solicita la compensación de 9 horas diurnas, trabajadas según detalle adjunto, por horas de descanso del día 12 de Octubre de 2022, que se anexa y es parte integrante de este Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

ONR/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION: CARPETA PERSONAL - **SECRETARIA MUNICIPAL** -
ARCHIVO.

01 DIC 2022